

# CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Lonjeta, número 11  
IMPRESA («LA ESPERANZA»)

AÑO X

PALMA DE MALLORCA  
Jueves 29 de Enero de 1920

Núm. 3.205

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7  
Teléfono número 200  
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

## De elecciones

### ¿Qué dice la conciencia?

En un artículo precedente decíamos que el acto de dar el voto para los cargos públicos del Estado, es del orden moral, sujeto a las leyes que rigen las relaciones de nuestra conciencia con el Supremo Hacedor que de todo nos pedirá estrecha cuenta. Nuestro voto será acto meritorio si el elegido por nuestra voluntad es persona buena, será acto ilícito, será pecado, si la persona elegida es mala, o si nos dejamos guiar por un mal fin. Las fuentes de moralidad de nuestro voto, decíamos, son el objeto (persona del candidato), el fin (actuación del elegido, buena o mala, una vez que esté investido de la representación que le otorgamos) y las circunstancias múltiples que rodean nuestros actos.

Y dijimos que el caso de Carlos, el cual por razones de agradecimiento dió su voto a un socialista o liberal perverso, es un caso de flagrante cooperación al mal, cooperación que le hace reo de pecado.

La cooperación pecaminosa señalada es no sólo material, sino también formal, según todos los caracteres, ya que el elector, votando un candidato anticlerical, cuya inquina contra la Iglesia él bien conoce, le pone al candidato en condiciones de poder obrar el mal, y concurre por tanto a su pecado, siempre, eso sí, que voluntaria y libremente dió su voto. Las razones de agradecimiento o de amistad que le mueven, en nuestro caso, no le quitan la libertad. El es la causa de la elección del concejal o del diputado impío, es pues también la causa de sus desplantes anticlericales. Qui est causa causae est causa causae.

Tenemos, por tanto, todos los requisitos que hacen imputable el voluntario indirecto, o sea, en su causa. Porque, 1.º el efecto ha sido previsto, ya que se sabe que los anticlericales buscan ir a los comicios para sus propagandas anticlericales; 2.º el elector, o no está obligado a votar, o si vota, puede muy bien votar por el de su mayor agrado, dado el sistema actual que garantiza la libertad y el secreto del voto.

Aplicámoslos pues estos principios al caso de moral y veamos si la tesis de don Antonio, esto es, «que es aquella una cooperación grave al mal» es justa, y si por tanto Carlos ha cometido pecado grave, dando el voto a persona *ex professo* enemiga de la Iglesia.

Carlos no tiene excusa diciendo que no conoce el programa del candidato, o que no sabe si éste iba a servirse del mandato en daño de la Iglesia, porque el Sacerdote consultado le hizo luz sobre este punto y aun le rogó expresamente, como vimos en la exposición del caso, que desistiese de su propósito; no tenía pues Carlos ignorancia invencible. Voluntariamente da su voto al candidato anticlerical y la consideración de los beneficios recibidos no disminuye su responsabilidad.

Veamos ahora si en Carlos concurren todos los elementos que constituyen la cooperación a un pecado grave.

El, deliberadamente, da el voto a un enemigo de la Iglesia, conocido como tal, y, dándole el voto, le da cuanto está de su parte, el modo y el poder de obrar con autoridad, modo y poder de que el elegido usará ciertamente, como dice el caso, cuando se le presentará la ocasión, contra la Iglesia de Jesucristo. Carlos, por esto, ejecuta un acto voluntario indirecto, o *in causa*, pero del cual es responsable, porque, como veremos, podía él muy bien abstenerse de tal acto del cual preveía las consecuencias, futuras, pero ciertas. He dicho que el acto de Carlos es voluntario indirectamente, porque él no quiere la elección del candidato anticlerical precisamente por odio a la Iglesia, sino por otros motivos. No obstante, dándole el voto le da la potencialidad de hacer leyes malas, o en otras palabras, le cede, por decirlo así su parte de poder legislativo, por el cual es representado luego en las Cámaras.

Carlos no ejecuta un acto indiferente, meramente externo, sino que ejecuta un acto de voluntad, la concesión de un mandato, y este acto no recibe moralidad sólo de la intención de Carlos, sino también del objeto y del fin, que, como sabemos, en el caso propuesto, son malos. Por lo tanto, coopera formalmente, aunque de modo indirecto, al pecado que el elegido podrá cometer.

Las razones aducidas convencerán de la ilicitud del voto dado a un candidato malo. Es un pecado este sufragio, y un pecado grave.

Tal vez otro día veremos cómo no tienen consistencia las razones de Carlos, que pudieron indebidamente en su conciencia equivocada, servir de pretexto para dar el voto a un Sr. de quien estaba agradecido. El agradecimiento no es título para obrar el mal, y lo otro que decía: que el elegido, después de todo, no será mucho el daño que causará a la Iglesia, que en voto no será causa de la elección... son paparruchas.

Por la traducción,  
Simplicio

## Anuncio

En la Secretaría de la Sociedad «La Verdad» se admiten proposiciones para el alquiler de la Repostería de la misma.

El plazo finalizará el 31 del corriente.

Palma 25 de Enero de 1920.—Por acuerdo de la J. D.—El Secretario Bartolomé Torres.

## A flor de piel

Según afirmó el concejal señor Llopart en la sesión del Ayuntamiento, las tres cartas del limo. Sr. Obispo relativas al famoso cementerio de Establiments fueron dirigidas a los siguientes señores: el alcalde de Palma, don Francisco Barceló; el jefe del partido conservador, don José Socias, y el promotor del partido liberal don Bernardo Amer.

El edil socialista aseguró que había leído una de estas cartas.

¿Cuál de las tres debió ser?

La gente lo supone juzgando por las relaciones que puedan existir entre los receptores y el concejal socialista. Y como dos de ellos quedan descartados, porque hay un bruto fundamento para creer que no tienen cachicheos con él, las suposiciones se condensan sobre uno solo de los tres personajes.

¿No sería preferible crear buenamente que el señor Bisbal no leyó la carta, sino que sólo le proporcionaron informes equivocados?

Incluso sería preferible para el mismo concejal socialista, porque si éste leyó efectivamente la carta, tergiversó de tal manera su sentido, que se lo podría decir en cosa tan simple como la interpretación de un corriente documento epistolar:

Zapatero, a tus zapatos.

Un cabecilla socialista asistió a la junta general de accionistas de la Compañía de tranvías eléctricos con el fin de que también repercutiera en aquel acto la campaña de la Casa del Pueblo a favor de los tranvías que se declararon en huelga.

El compañero asistió a la reunión en calidad de accionista.

Y una de dos:

O logró *calarse* en la junta, abrogándose una personalidad que no tiene, o perteneció, efectivamente, a la feliz clase de los accionistas.

Escójase lo que se quiera:

Lo primero sería poco noble.

Lo segundo poco socialista.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

## Un Centenario

Si nos detenermos hoy a relatar las diversas versiones sobre cuáles fueron las causas que contribuyeron a desmoronarse casi a un adolescente pueblo, y sufrir la más tremenda de las desgracias, recordemos que se declaró en Son Servera la peste bubónica cuando transcurría la segunda mitad de la primavera del año 1820.

Con una rapidez extraordinaria, sin dudar que resistiese su brusca propagación, desde el 7 de Mayo, en que muere súbitamente Francisca Brunet, esposa de Juan Servera, de «Son Sarda», el 6 de Agosto siguiente, entre las inmediaciones del camino antiguo de Palma, en terrenos de «Els Sipells», de los herederos del honor Jaime Serra, «de Can Serra», y en la fosa que al efecto se construyó en «Son Soldat», antes la «Teulera», descontento unos pocos que recibieron cristiana sepultura en la Iglesia y en el antiguo y arrasado cementerio de las «Comunas», fueron enterrados 1.059 cadáveres, víctimas de aquella epopeya.

El haber estado indebidamente por muchos años entre los libros de *Concejos* (Archivo diocesano, donde en 1905 le encontramos) el libro que escribí, y firma en 30 de Abril de 1821, un año después del contagio, el banerito Rdo. don José M.ª Sureda y Sureda, Pro. y Vic.º de Son Servera, durante aquellos azorosos días de luctuosidad y espanto, pudo contribuir a que nuestros antecesores hayan aumentado o disminuido el número de los muertos.

Por orden alfabético, con casi filiación completa, nos ofrece el señor Sureda cuáles fueron las víctimas de la peste bubónica en Son Servera: ascendía en aquel entonces la totalidad de población a 1808 habitantes, y, en cuatro meses, el 57-47,1, rindieron tributo a la muerte.

Mas el señor Sureda, ante la oscura nube del dolor, en su trabajo difunde dentro de nuestras almas y expone delante de nuestros ojos la magnitud del desastre, diciendo: «Además de la indisposición que yo padecía, en el curso del contagio era humanamente imposible el dar una exacta relación de los que cotidianamente fallecían, esto es, la noticia del día fijo de su fallecimiento, ascendiendo el número hasta 38 y siendo pocos los que no estuvieron acometidos».

Si la vanidad humana fuera compatible con la humildad cristiana, el preclaro hijo de Artá bien podría llamar ingrata y desagradecida a la generación que no ha sabido comprender sus desvelos y sacrificios en la misión que cumplió, ya que quien fue, en sus postreros días, Capelán del Santo Hospital, es verdaderamente digno de perpetuo recuerdo.

No quedan exentos los demás pueblos de la isla de Mallorca que se vieron libres del contagio *levantino* en 1820, de la obligación de conmemorar públicamente, por lo menos con exequias para los muertos, el primer aniversario de aquel infortunio.

Comprendidos los pueblos de Artá, Capdepera y San Lorenzo, pero con mayor rigor el de Son Servera, dentro del férreo círculo del Corcón, donde el hambre extraordinariamente cundía, y la muerte segaba vidas, y la desolación era completa, no todos supieron no infringir unas disposiciones—que algunos han tildado de inhumanas—dadas de una entidad que se llamó Junta Superior de Sanidad, cuando debieron aprender de memoria aquellos serverenses que el medio de librarse de una muerte cierta era el aislamiento completo y mucho más del foco de infección.

La lección fué dura, contundente para mis queridos predecesores: en la primera noche, y fué la última también, en que el pueblo entero de Son Servera se congregaba en la Iglesia para implorar del Altísimo misericordia por medio de la celebración de una novena al glorioso San Sebastián, a la inmediata terminación del ejercicio, se administraron veinte Viáticos. Evidentemente y con difianza grandísima la enfermedad era contagiosa.

La tradición, que en el fondo es incommensurable, nos llega diciendo que dos solamente de sus habitantes abandonaron a sus afligidos hermanos: Mateo Rosell «als Perregó», la misma noche en que muere su esposa, huye a San Lorenzo; el día siguiente muere una mujer de la casa en donde pernoctó y él el mismo día muere en Manacor. El otro, después de tres días de estar en Palma, se presenta luego a la Junta de Sanidad, que dispuso fuera al Lazareto del Terreno; más tarde este figura como miembro de la expresada Junta.

Sabido es que los pueblos que no sufrieron el horrendo castigo contribuyeron con las tasas que se les impusieron, pero el sacrificio no llegó, por instinto de conservación, al de quienes con sus existencias contribuyeron a la terminación de tanta desdicha.

Consternase el alma al agomarse por un instante el borde del secreto de aquel espeluznante dolor, y aumenta en más la sensación la densa nube que desde el principio de contagio se extiende y cubre los acontecimientos. Sospechoso es el interés que se nota en ocultar toda la extensión del mal: mientras unos propalan que la causa de él era la mala alimentación de sus habitantes y la falta de policía urbana, notamos la indecisión médica en declarar explícitamente si era contagiosa la enfermedad.

El caso del doctor Pascual en la primera ida a Son Servera, a donde la Junta Superior de Sanidad le mandara—habían ocurrido 400 defunciones—viene a aumentar esta incertidumbre; limita su labor a detenerse en Artá y desde allí dictaminó. En la segunda ida, en que tampoco llegó a Son Servera, muere en el «Coll de son Catlu», a la vista del pueblo.

Nos consta, empero, porque mil veces no lo han referido quienes de muy cerca concurren y trataron al inolvidable médico don Juan Lliteras y Gil, que éste, desde el principio, declaró que se trataba de casos de peste bubónica; no obstante, no existe paridad entre esta versión y el orden que establece en las partes que como médico titular facilitaba a la Junta Superior de Sanidad y ésta publicaba asta el anochecer del día 23 de Mayo no recibe el Jefe Político de la provincia el primer parte de la Autoridad de Son Servera.

¡Honor a vosotros, doctores Serafín Nebot y Pedro José Sureda, que en el cumplimiento del deber hallasteis la muerte!

J. Lliter.

Tetuán, Enero de 1920.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

## Conjura política

Se viene hablando estos días de una conjura política. Se ha supuesto que el señor Alba, el audaz y atrevido jefe de la izquierda dinástica, guarda el discurso de don Melquíades Alvarez para derribar al Gobierno y que lo herirá enseguida teniendo en cuenta aquellos apoteosis populares que dicen «amigo que do sirve y cuchillo que no corta, que se pierda poco importa». Vinieron el gabinete Sánchez de Toca y el actual a legalizar la situación económica, pero puesto que *aquel fracaso* y éste sigue el mismo camino, lo mejor es quitarle de enmedio, que si de lo que se trata es de estar en el poder, con o sin presupuestos y con o sin Cortes, se sobran y se bastan los liberales más liberales, de acuerdo con los melquíadistas y aun con los demócratas para lo que sea necesario, en servicio de la Corona, del país y de los correligionarios que tienen por programa el práctico y sustancioso «chupar del bote».

En esto, como en otras muchas cosas semejantes no es aventurador juicio ni hipótesis decir, en cuanto a la intención, en cuanto al deseo y a la voluntad, lo que el boticario del cuento: «como si lo viera»; mas no se hable de conjuras, ni de nada que se le parezca, porque estos señores trabajan a la luz del día, bien seguros de que cuando ellos envían, nadie les aceptará el reto y se harán dueños de la banca.

Reconocemos que la preanunciación no está

## D. PEDRO ALCOVER SUREDA

### Médico-Cirujano

Professor supernumerario del Hospital Provincial y ex-interno de los Hospitales de París

Participa a su clientela y al público en general que el próximo jueves 4 de Febrero estará de regreso de su viaje de perfeccionamiento en las especialidades de Ginecología (enfermedades de la mujer) Vías urinarias y Cirugía General a las principales clínicas de París y Suiza.

SANTO DOMINGO, 38, ENT.º

CONSULTA de 11 a 1

## Dr. E. Casasempere

Del Hospital Provincial de Madrid  
Especialista en enfermedades de Pecho y Corazón

Tratamientos de la Tuberculosis.  
Consulta en Palma, los martes y Viernes de tres a cuatro y media en la clínica del especialista J. Abrines, Valero, 2.

## Juan Verd Arbona

### Médico-Farmacéutico

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.—MEDECINA GENERAL

Consulta de 9 a 1 excepto los viernes, Plaza Nueva, 5, MONTUIRI.

completamente injustificada. Se han dado tantos ejemplos de flaqueza y de cobardía, que los maestros en el arte de amenazar y de coaccionar y los peritos en maniobras y zancadillas, podrían prométerselas muy felices. Empero se nos antoja que todavía no van y que tardarán en ir las aguas por ciertos cauces.

Es verdad que en el instante en que el señor Alba, por ejemplo, se lo propusiera podría producirse una crisis. Con tirar él de su don Natalio, o Alhucemas de su don Pablo, o Romanones de su don Amalio, se vendría el tinglado gubernativo como el de Maese Pedro, a tierra. Lo que no es tan fácil como otras veces es que vaya el poder a manos de unas izquierdas que no ofrecen otra perspectiva que la de la más absoluta y lamentable esterilidad y que producirían en las dolencias de la Patria una agravación tal, que acaso no tuviese cura sin acudir a los procedimientos radicales y violentos de la cirugía.

Y cuando se está viendo cómo forajec la revolución anárquica, y cómo muchedumbres, apartadas de la ley de Dios, acarician la esperanza, no de que se transforme la propiedad, sino de que cambien los propietarios, no es de presumir que se alimente el fuego con astillas de orden y de autoridad y arrojando a la hoguera principios fundamentales, porque ello valdría tanto como ir a la muerte en los brazos del deshonor.

El bolcheviquismo trata de invadir a las naciones occidentales. Hasta ahora a nadie se le ha ocurrido que deben encargarse del poder quienes son capaces de abrirle la puerta.

Miguel Peñafort

Madrid, Enero de 1920.

POR CORREO

## Desde Barcelona

(De nuestro Corresponsal)  
Bases generales de trabajo, redactadas por la Casa Social Católica

La Casa Social Católica ha dejado redactadas las siguientes bases generales de trabajo, en las cuales está dispuesta a tratar con las entidades patronales que lo deseen:

1.º Reconocimiento del derecho de sindicación obrera y patronal a base de la clasificación de industrias, siempre que los sindicatos se constituyan y actúen dentro de la ley.

2.º Libertad de sindicación en los distintos matices sociales siempre y cuando las Asociaciones respeten los principios fundamentales del derecho natural, Religión, Familia, Propiedad, Autoridad, etc., etc.

3.º Publicidad y responsabilidad directa de los elementos que figuran al frente de las Asociaciones profesionales o de otros ejecutados por la colectividad.

4.º Las relaciones entre patronos y obreros que se refieran a la contratación del trabajo y sus incidencias, se verificarán por medio de las respectivas Juntas sindicales o en su lugar por medio de la Comisión mixta del ramo respectivo, y en último término por el Tribunal arbitral cuyo laudo será aceptado por ambas partes.

5.º Entre las asociaciones profesionales, patronales y obreras de cada ramo se efectuarán contratos colectivos de trabajo cuya duración será de un año, término que será considerado como plazo necesario para el estudio de la organización definitiva del trabajo y el de las leyes que regulen la sindicación y los contratos colectivos.

6.º Para la resolución definitiva y armónica de las cuestiones que puedan surgir en

tre patronos y obreros con ocasión del trabajo, se constituirá un Tribunal arbitral compuesto de igual número de patronos y obreros, y presidido por autoridad o personalidad de reconocido relieve designado de común acuerdo.

7.º Como garantía del cumplimiento de los contratos colectivos de trabajo aparte de las sanciones que en su día se consignen en las leyes de Sindicación y de Contratos, se establecerán sanciones económicas en la forma que determinan las bases 86 y 9.

8.º En los contratos de trabajo se fijará la cantidad en metálico que depositará en un establecimiento de crédito de la localidad el Sindicato patronal en garantía del cumplimiento del contrato.

9.º También se consignará en los Contratos la garantía del cumplimiento de los mismos por parte del Sindicato Obrero contratante, y que pueda recaer sobre el tanto por ciento que se fije a cargo de la cuota social depositada al efecto convenientemente hasta completar la cantidad que se estipule.

10.º Los delegados de los Sindicatos Obreros serán meros representantes de su Asociación para los efectos de la inspección del trabajo y del cumplimiento de los contratos; pero no tendrán atribución alguna de mando ni en las personas ni en las cosas dentro de los lugares del trabajo.

Patón Gari

Barcelona, 27 de Enero.

## Los socialistas van al bolcheviquismo

«Ya sabemos—dice «La Acción»— que los socialistas que mangonean en la Casa del Pueblo, que arrastran al proletariado a su descrédito y a su ruina, son socialistas rabiosos, revolucionarios destructores... el menos con la intención.

Quieren que los obreros se entreguen a la perturbación, al sabotaje, al derramamiento de sangre: que vayan por todos los caminos que han sumido en la miseria y en la desesperación al pueblo ruso.

Veán los obreros españoles si les conviene aceptar eso.

Los señores socialistas se colocan fuera de la ley y del orden. Así tendrá que tratarles el Poder constituido y la sociedad española.

Véase el manifiesto que han publicado: «Primero. Que los socialistas españoles reconocen que en los presentes momentos, que son los de las luchas decisivas para la conquista del poder burgués, hay que ejercer una acción de clase fuerte, intensa, perfectamente definida.

Segundo. Que creen indispensable para triunfar sobre el capitalismo la fusión de todos los organismos proletarios que, reconociendo la lucha de clases, se hallen dispuestos a emplear procedimientos revolucionarios en la forma y medida que las circunstancias impongan, y aspiran a implantar el régimen comunista previsto por Marx y Engels en su manifiesto de 1847.

Tercero. Que esperan el triunfo de la clase obrera revolucionaria, no del logro de reformas que satisfagan parcialmente las aspiraciones de los trabajadores.

Cuarto. Que están conformes con la implantación de la dictadura del proletariado como medio de organizar la sociedad sobre bases socialistas y de asegurar la victoria revolucionaria de los obreros.

Quinto. Que estiman conveniente la acción electoral y parlamentaria; pero no

creen que en las elecciones ni en el Parlamento se reñirán las jornadas decisivas de la lucha obrera.

Entienden que esta acción es un medio de afirmar la conciencia de clases en el proletariado, de llevar la batalla a los lugares desde donde la burguesía impone su dominio político y de desgastar y desacreditar los instrumentos de acción y de represión del Estado capitalista.

Sexto. Que aspiran a sustituir las instituciones y los órganos de gobierno de que actualmente se vale la burguesía por el sistema de comités, elegidos por los trabajadores, los técnicos y las instituciones del proletariado; comités que dirigirán la producción y el cambio y organizarán el futuro régimen social.

neral de la Orden Mercedaria; el Rdo. Padre Francisco Ferrer.

Deseámosle feliz viaje.

#### De viaje

Para Barcelona salieron anoche el exdirector de la «Isla» don Sebastián Simó acompañado de su hijo D. Sebastián; el comerciante D. Guillermo Borrás, acompañado de sus hijas, D. Juan Carrió, D. Juan Lull, D. Francisco Ripoll, D. José Ibarra y otros pasajeros.

Esta mañana ha salido para Valencia, a bordo del «Rey Jaime II» el ingeniero naval de las «Isla» de aquella Ciudad D. Estanislao Tintoré, acompañado de su señora.

También han salido en el mismo vapor nuestros amigos D. Enrique Carratalá y el abogado D. Antonio Moncada, quien se dirige a Madrid.

#### Teatrales

Esta tarde, a las seis, se pondrá en escena «Maruxa» por última vez, a petición del público.

Por la noche se representará «Lola Montes» y el sainete en dos actos «Serafín el Pinturero».

#### Las subsistencias

**La compra del trigo argentino**

Cumpliendo el acuerdo tomado en la última sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento, el Alcalde Sr. Barceló y Caimari ha dirigido a cada uno de los señores que contribuyeron a garantizar, con su firma, el crédito que necesitaba aquella Corporación para la compra de trigo argentino, la siguiente comunicación:

«La Corporación Municipal que inmerecidamente tengo la honra de presidir, acordó, en la sesión pública de ayer, con unánime entusiasmo, consignar en acta la satisfacción con que el Ayuntamiento se ha enterado del acto de civismo, y de los elevados sentimientos patrióticos con que V. S. se sirvió afianzar la operación bancaria realizada para garantizar la adquisición de trigo destinado al abastecimiento público, previniendo futuras contingencias que podrá revestir extrema gravedad y provocar conflictos que surtirán en luctuosas complicaciones a este vecindario.

El altruismo de V. S. es digno de la gratitud de todo el vecindario y la Corporación Municipal interpretó este sentimiento general al acordar felicitar a V. S. y consignar en acta un voto de gracias para todos los patriotas que así han patetizado la nobleza de sus sentimientos, su amor al pueblo y el sacrificio que están prontos siempre a imponerse para prevenir y remediar las calamidades públicas. Así tengo el honor de comunicarlo a V. S. cuya vida guarde Dios muchos años.—Palma, 27 de Enero de 1920.—Francisco Barceló.»

Ayer, por la mañana, quedó ultimado entre el «Crédito Balear» y el Ayuntamiento, la operación de crédito necesaria para que este último pueda adquirir el mencionado trigo.

Una vez que se reciba éste se procederá a la formación de una comisión mixta integrada por representantes de los señores que han garantizado el capital, por el «Crédito Balear» y por el Ayuntamiento, para que intervenga directamente en las operaciones de recepción y venta del referido cereal.

#### En pro de la limpieza pública

Cumpliendo órdenes del Inspector municipal de Sanidad señor L'ompart y del señor Alcalde, ayer, por la mañana, el jefe de la guardia urbana, señor Comas, reunió a los basureros de la capital y suburbios, dándoles terminantes órdenes respecto de la limpieza de las calles y recogida de la basura.

El señor Comas recordó a los reunidos que los carros deben ir bien tapados, advirtiéndoles la sanción que les impondrá caso de que no cumplan dichas disposiciones.

Igualmente se han dado terminantes órdenes a los individuos de la guardia urbana para que prohíban a los vecinos que saquen ropas y cojines a los balcones, como también que tiren aguas sucias a la calle, denunciando a los infractores.

#### Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—Santa Martina, y el beato Sebastián Valtré, cir.

**Cuarenta Horas.**—Continúan en la Merced, dedicadas, por la Rda. Comunidad y Cofradía de Ntra. Sra. de la Merced, a su ínclito fundador San Pedro Nolascó: Exposición a las seis y media, y acto seguido novena durante una misa; por la tarde, a las seis y cuarto, Rosario, sermón por el Rdo.

## Academia TORRES

CARRERAS MILITARES CUERPO GENERAL, ARTILLERIA E INGENIEROS DE LA ARMADA

DIRIGIDA POR

**D. ANTONIO TORRES BESTARD, Capitán de Infantería**

auxiliado por jefes y oficiales del Ejército y Armada

Número de aprobados último curso: 39

Núms. 1, 2 y 3 última convocatoria Cuerpo General de la Armada

Esta Academia ha obtenido en cinco años de fundación, entre sus aprobados, el número 1, Cuerpo General, en 1915; número 1, Ingenieros de la Armada, en 1917 (previo números 1 y 2, Cuerpo General, en 1917, y número 1, Infantería en 1918. Para detalles pídase reglamentos.

**EXTERNOS, MEDIO EXTERNOS, INTERNOS**

**:: Plamonte, 7.-MADRID ::**

## Castell y Massot

SANTO DOMINGO 4 al 10-PALMA

Exclusivo depósito de las acreditadísimas máquinas coser y calceta «WERTHEIM», de los magníficos pianos «BERSTEIN WOLF» y de la célebre máquina americana para escribir «YOST».

Accesorios para dichas máquinas y Música en general.

**Venta a plazos**

don Jaime Sastre, Pbro., ejercicio d la novena cantada y reserva de S. D. M.

**Cuarenta Horas fuera de turno**

Empiezan en San Nicolás, en honor de Ntra. Sra. de Luch: Exposición a las diez, Tercia y Misa mayor; por la tarde, a las cinco, los actos de coro y reserva de S. D. M. **Visita.**—A Nuestra Señora de la Consolación, en el S corro.

#### Sueltos y noticias

**Taurinas**

Ayer llegó de Barcelona, para ultimar varias contrataciones en los pueblos de esta isla, para torear en el presente año, el matador de novillos toros mallorquín Juan Togores, Belmonte chico.

**Incendio**

La benemérita del puesto de Selva comunitaria haber ocurrido un incendio en una caseta de campo, enclavada en el monte comunal de dicha villa.

El fuego se propagó rápidamente, causando pérdidas materiales valoradas en unas noventa y seis pesetas.

Han sido detenidos dos individuos, presuntos autores del hecho, habiendo sido puestos a disposición del Juzgado.

**Robo**

Comunica la benemérita del puesto de Santa María que en la noche del domingo último, en el Pont d'Inca, se cometió un robo en una casa enclavada en un solar contiguo al que ocupaba el edificio de la Harinera.

Fueron robados unas 200 pesetas en metálico y dos fardos que contenían cincuenta sacos vacíos.

Hasta ahora no han podido ser hallados el autor o autores del hecho.

**Caso de longevidad**

En Ariany (Petra) falleció el día 16 del actual, a los 99 años de edad, doña Bárbara Sureda, antigua «Madona» de La Canova, dejando una muy numerosa descendencia entre hijos, nietos y biznietos, a los que damos el más sentido pésame. Por su carácter afable y bondadoso era apreciada de todos sus convecinos (R. I. P.)

**El catafalco del Borne**

El Alcalde de Palma nos participa que el próximo viernes, día 30 del mes que cursa, a la hora doce, se adjudicará, por subasta, mediante pujas a la liana, el derribo y aprovechamiento del catafalco del Borne, teniendo lugar el acto en el salón de sesiones de este Ayuntamiento.

**Museo Arqueológico Diocesano.**

Esta noche don Francisco Sureda Banea, Capellán Castrense, disertará acerca de las excavaciones que ha realizado en una estación romana de Lrache.

**Hallazgo**

A fines del pasado año fué hallado en la vía pública un reloj con cadena. En esta Redacción se indicará la persona que lo halló, quien lo devolverá al que acredite ser su dueño.

#### Se subastan

mediante pliego cerrado los pastos y forrajes del campo de la Hipica de Mallorca según las condiciones que en la Conserjería están de manifiesto hasta el día 5 de Febrero.

#### AVISO DEL VICECONSULADO BRITANICO

El Vicecónsul británico en Palma participo que hasta las doce del 5 del próximo febrero recibirá ofertas para el suministro de carne y patatas a los buques de guerra de S. M. Británica que estarán en Palma y Alcudia del 19 de febrero al 1 de marzo del año corriente.

En el Viceconsulado británico (Angeles, 30) se dará detalles y facilitarán las fórmulas de de las nueve y media a las doce de cualquier día laborable.

#### Correos y Telégrafos

Preparación completa en la Academia politécnica Sancho (C. Formiguera 11) a cargo de Oficiales del Cuerpo del Ejército y de la Armada, y del Cuerpo de Contabilidad del Estado.

#### Gas y electricidad

FABRICA DE LAMPISTERIA

de Bartolomé Fuster

Plaza del Rastrillo, 8, y Colon, 8. Instalaciones eléctricas, Sanitarias bombas, Motores y Pararrayos.

#### Banco Popular de Manacor

Por el presente, pónese en conocimiento de los señores Accionistas, que el pago del dividendo activo aprobado por la Junta General ordinaria celebrada el veinte y cinco del actual, se efectuará a contar desde el día diez del próximo febrero, todos los martes y jueves de cada semana, de nueve a doce de la mañana en las oficinas de la Sociedad, en las de su Corresponsal en Palma señora Viuda de don Pedro Ballester, Cort 4, y en la sucursal en Santa Margarita previa presentación de los Títulos.

Manacor 23 de Enero de 1920.—Por A. del C. D. A.; El Vocal Secretario, José Oliver.

#### Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

Desde el 1.º de Febrero próximo, todos los días laborables, de nueve a doce, estará abierto en las Oficinas del Crédito Balear el pago del cupón de esta fecha correspondiente a las Obligaciones del Ferrocarril de Manacor a Artá.

Los señores tenedores de las expresadas Obligaciones deberán presentar los resguardos provisionales para efectuar el cange por los títulos definitivos.

Palma 27 de Enero de 1920.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.—El Director Gerente, Sebastián Felu.

#### Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRÓ

Espectorantes y calmantes de la Tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró.—Abierta toda la noche. Colón, 22, Perejil.

## Sección informativa

### Memorias y balances

Hemos recibido la Memoria del Banco de Sóller, aprobada en la Junta general que celebraron los accionistas el día 25 del corriente, bajo la presidencia de don Juan Puig Rullán.

He aquí algunos datos de la misma: **Caja.**—Importan los cobros, pesetas 29.578.271,74; importan los pagos 29.571.530,22.

Movimiento total 59.149.810,96. Las operaciones realizadas durante el ejercicio, han producido un movimiento general de pesetas 155.368.305,49 con un beneficio de pesetas, 141.585,69; deducido el 5 por 100 de amortización sobre el mobiliario, o sean pesetas 374,15; quedan 141.211,54 pesetas.

Siendo baja de esta última partida el 12,00 por 100 por el impuesto de utilidades, importante pesetas 17.792,65 y el 1,50 por 100 por timbre de negociación en las acciones y obligaciones, o sean ptas. 2.550,00, 20.342,65; restan a repartir, 120.868,89 pesetas.

Se propone un dividendo de 20 pts. por acción.

Suma el activo 22.580.665,25; suma el pasivo 22.259.079,54.

Diferencia en beneficio 141.585,69.

### Funciones teatrales

En el teatro del Círculo de Obreros Católicos se dará una serie de cuatro funciones por la compañía que dirige el primer actor don Francisco Fuster.

El próximo sábado, a las ocho de la noche, quedará cerrado el abono para dichas funciones, las que prometen verse en extremo animadas.

### La Cruz Roja

El domingo último, se celebró en el local social de la comisión provincial de esta benemérita institución, la Junta general anual que prescribe el Reglamento, a la que asistieron numerosos socios y delegados de Palma y de los pueblos.

Se dió cuenta, por el Tesorero, de los ingresos y gastos habidos durante el año último y el Secretario general, don Gabriel Alomar, dió lectura a una extensa Memoria reseñando detalladamente todos los hechos acaecidos en dicha Sociedad y los servicios prestados durante el año 1919, cuyo resumen es el siguiente:

Enfermos asistidos en los dispensarios por el cuerpo médico encargado de ellos: 523.

Curas practicadas en el domicilio social (Rambla) a heridos a causa de accidentes desgraciados: 54.

Vacunaciones: 59.

Revacunaciones: 42.

Servicios prestados por la ambulancia: personas socorridas, 50; traslados en camilla a domicilios particulares, 5; Id. al Hospital civil, 8; Id. al Hospital Militar, 1; traslados en coche, 3; conducidos a los dispensarios de la Cruz Roja, 5; Id. a la casa de socorro, 5; Id. a domicilios particulares, 9; asistencia a incendios, 7.

Además montó tres retenes continuos con motivo de las revueltas públicas de los días 18 y 19 de Febrero y 1.º de Abril, y en los días de carnaval y feria de Ramos.

Terminada la lectura de la Memoria, se procedió a la renovación de la mitad de los cargos de la Junta de Gobierno, habiendo quedado esta constituida en la siguiente forma:

Presidente, Ilmo. Sr. D. Damián Serra Sanjuan.

Vicepresidente 1.º, Excmo. Sr. D. Bernardo Amer.

Vicepresidente 2.º, Ilmo. Sr. D. Mariano Aguiló.

Vicepresidente 3.º, D. José Sureda Masanet.

Vicepresidente 4.º, M. I. Sr. D. Buenaventura Barceló.

Inspector provincial, Ilmo. Sr. D. Santiago Villalonga.

Secretario general, D. Gabriel Alomar Ferragut.

Contador, D. Mariano Amigó.

Tesorero, D. Gaspar Reynés.

Director de almacén, D. Sebastián Villalonga.

Vocal 1.º, don Francisco Barceló Caimari.

Id. 2.º, don José Cortés.

Id. 3.º, don Antonio Ramis Capllonch.

Id. 4.º, don Pedro Canet Castañer.

Id. 5.º, don Antonio A. Moncada.

Consultor Canónico, M. I. Sr. D. Nadal Garau.

Id. Letrado, Excmo. Sr. D. Antonio Roselló Cazador.

### La huelga marítima

Anoche salieron para Barcelona, en el «Jaime I», cinco segundos oficiales de cubierta y un tercero de máquinas, de los presentados últimamente, para embarcarse en buques de «La Transmediterránea».

### Concierto de Wanda Landowska

Ayer se celebró en el Teatro Principal el segundo y último concierto de la eminente Wanda Landowska.

Sea porque el programa fuera más atrayente, sea porque las encantadoras sonoridades del clavicémbalo «Pleyel», fueran más familiares al auditorio o porque en realidad la artista estuviera mejor, es lo cierto que la impresión de ayer superó a la del primer concierto con ser ésta magnífica, como ya dijimos.

En la primera parte ejecutó *Le Forgeron joyeux*, verdadera filigrana de Haendel, *Sonata a moll* de Mozart y *Capriccio sopra la lontananza del suo fratello dilettissimo*, de Bach, página descriptiva de las diversas emociones que ocasiona la partida de su hermano. En esta obra, a pesar de estar escrita a los diez y nueve años, ya muestra el gran maestro la técnica y emoción características que hicieron su nombre inmortal.

La segunda y tercera parte estuvieron dedicadas a Rameau, Purcell, Scarlatti, Martini y Couperin. Con la audición de las obras de estos viejos maestros, evocamos épocas pasadas en que la música, desarrollándose dentro de su propio campo y sin pretender invadir el terreno de la literatura y aun de la pintura, transmitía desde el corazón de sus autores al alma del auditorio las emociones que su sentimiento les causaba.

Temas populares, danzas pastoriles, cantos de ruiseñores armonizados y compuestas con sabiduría graciosa interpretó genialmente con sus dedos de mágica virtuosa.

Los aplausos del distinguido público se multiplicaron y como regalo de correspondencia a ellos, volvió a tocar la marcha turca de Mozart, el concierto italiano de Bach, página conocida por sus enormes dificultades, dicha con una agilidad purísima y sorprendente, y como página final *Le caouen de Daquin*.

La impresión que deja la señora Landowska en nuestro público amante de la música es imborrable, y de su paso por Mallorca quedará una estela de arte puro, que siempre recordaremos dulcemente.

«La Filarmónica» merece el reconocimiento de los buenos aficionados por darles ocasión para poder gozar de espectáculos que como estos tanto bien causan al espíritu.

P. B.

### En la Audiencia

**Sentencia absolutoria**

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia absolutoria a favor de los tres practicantes de Farmacia procesados por el supuesto delito de coacción.

### Notas de Sociedad

**Restablecimientos**

Hállase muy mejorado de la grave enfermedad que venía padeciendo el propietario don Baltasar Valentí.

—Se encuentra completamente restablecido de su dolencia el ingeniero de Obras públicas don Bernardo Calvet.

**El nuevo P. Asistente de la Orden Mercedaria**

Anoche salió para Barcelona, de paso para Roma, a donde se dirige para posesionarse de su nuevo cargo de Asistente ge-

# CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

## DESDE BARCELONA

### La situación mejora

Barcelona, 29 (330)

Aumenta el número de obreros que trabajan. Sigue mejorando notablemente la situación en esta ciudad.

Ayer aumentó el número de obreros que reanudaron el trabajo en 5.500.

**En el Puerto.**—Normalidad. En el puerto trabajaron 1.800 obreros. En tiempos normales jamás la carga tiene ocupados a más de 2.500.

Circularon la inmensa mayoría de carros, pues volvieron el trabajo el noventa por ciento de los carreteros.

La ciudad ha recobrado el aspecto normal.

**Apedreados por ejercer coacción**

En una fábrica de la barriada de Casa Antúnez, unos obreros, que volvían del trabajo, apedrearon a un grupo de significados sindicalistas, por ejercer éstos coacción sobre ellos.

**Los obreros que trabajan en la provincia**

En la provincia aumenta también el número de obreros que reanudan el trabajo.

**Manifestaciones del Gobernador**

El Gobernador civil, señor Conde de Salvatierra de Alava, se ha lamentado de las afirmaciones hechas en el debate del Congreso sobre la cuestión social de Barcelona, que demuestran—ha dicho—el desconocimiento absoluto del problema.

Se ha extrañado de que el Conde de Romanones haya dicho que volvería, en caso necesario, a aplicar las medidas del mes de Marzo, cuando fueron un fracaso.

Añadió el Gobernador que jamás pactará con los representantes de los sindicatos, como hicieron personalidades que formaron parte de la Comisión mixta.

### Otras noticias

**Detención de dos sujetos**

Han sido detenidos dos sujetos, supuestos complicados en el asesinato de los guardias civiles.

**Descarrilamiento de un tren.**—Un muerto y un herido grave

Un tren de pasajeros descarriló cerca de la estación.

Del descarrilamiento resultó muerto el maquinista y herido grave el fogonero.

Palou Garf

### Desde Menorca

Ciudadela, 28, (1020)

**El Diputado Sr. Parreño**

El domingo último llegó a Mahón el Diputado a Cortes por Menorca señor Parreño.

Se le tributó grandioso recibimiento, acudiendo al muelle comisiones de los Ayuntamientos y numeroso gentío, en el cual esta-

ban representadas todas las clases sociales y todos los partidos.

El señor Parreño presidió concurridísimas asambleas comerciales e industriales, exponiendo su activa labor en pro de Menorca. Se mostró optimista respecto del porvenir, prometiendo trabajar incesantemente en beneficio de su distrito.

Nuestro Diputado ha visitado casi todos los pueblos de Menorca, siendo muy agasajado en todas partes.

En todos puntos ha recogido las aspiraciones de los menorquines, y se tiene confianza en sus gestiones.

Durante su estancia en Ciudadela, se ha hospedado en la señorial casa de don José de Olivares.

Tanto al llegar como al salir de Ciudadela, fué ovacionado por las autoridades y el pueblo.

El próximo jueves saldrá para Palma, en el vapor «Ciudadela».

Vila

## DESDE MADRID

### Política

Madrid, 29 (5'30)

#### El día del Presidente

El señor Allendesalazar despachó con Su Majestad el Rey.

Celebró también una conferencia con nuestro Embajador en París, señor Quiñones de León.

Recibió el señor Allendesalazar la visita de los representantes de la Unión Monárquica, que le visitaron para informarle de los asuntos de Barcelona.

Por último, recibió la visita de otra comisión de las Asociaciones hispano hebreas en Marruecos, informándole de la asamblea que se celebrará en Madrid.

Hasta el sábado no habrá consejo

El señor Canals ha dicho que hasta el sábado no se celebrará Consejo de Ministros.

Noticias optimistas de Barcelona

Las últimas noticias transmitidas por el Gobernador de Barcelona, son de que continuamente van entrando obreros al trabajo.

Se ha negado el «placet» al Barón de Rosel

Se ha confirmado que el Gobierno ha negado el «placet» al Barón de Rosel, propuesto para representar a Alemania en España.

Quiñones de León visita a Lema

El señor Quiñones de León visitó al señor Marqués de Lema para informarle de la sesión que celebró la Liga de Naciones.

### La Bolsa

Madrid, 29 (1'00)

#### Cotización de ayer

Interior contado.	00'00
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	98'00
Amortizable 4 por 100.	89'00
Banco de España.	525'00
Compañía Tabacalera.	295'00
Franco.	41'30
Libras.	19'07
Exterior.	84'80
Carpeta interior.	00'00
Marcos.	6'10
Liras.	00'00
Dólares.	5'39

### Sesión del Senado

Madrid, 29 (1'30)

#### Comienza la sesión

A la hora de costumbre se abre la sesión bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

La situación de Barcelona

El señor Marqués de Camps se queja de que en Barcelona no ha variado la situación y pregunta si el Gobierno tiene medios para acabar con el estado caótico de la Ciudad Condal.

El Ministro de la Gobernación dice que el Gobernador de Barcelona cuenta con la confianza del Gobierno y que hay que dar tiempo a las medidas adoptadas, para que tengan eficacia.

Añade al entrar hoy los obreros al trabajo han sido coaccionados por los sindicalistas al grito de ¡a ellos!

Ha terminado diciendo el Sr. Prida que entraron al trabajo más de 4.000 obreros, rectifican ambos.

La autonomía universitaria

Se pone a discusión el proyecto de autonomía universitaria.

El señor Bergamín, presidente de la comisión, solicita se aplaque el debate, acordándose así.

Y se levanta la sesión.

### Del Extranjero

Madrid, 29 (1'30)

El estado de Ezberger.—Precauciones

Berlín.—Se ha agravado el Ministro Ezberger.

La inflamación le impide el poder extraerle el proyectil.

Las autoridades berlinesas han tomado muchas precauciones.

Recorren las calles tanques y autos blindados.

La respuesta del Gobierno yugo eslavo sobre el tratado de paz

París.—Ha llegado ya la respuesta del Gobierno yugo-eslavo sobre el tratado de paz.

Aunque está escrita en términos conciliadores, es negativa, haciendo resaltar la dificultad de aplicar el tratado.

Sobre la extradición del ex Kaiser

Londres.—Se confirma que no se hará presión a Holanda por negarse a la extradición del ex Kaiser.

Si este no se entrega, se le declarará en rebeldía.

El frente bolcheviquista roto

Helsinki.—Las tropas letonas han roto el frente bolcheviqui, persiguiendo al enemigo; han aprisionado 1.500 hombres y aniquilando completamente un regimiento comunista.

Los yugo-eslavos y el Adriático

París.—Los yugo eslavos han aceptado el ultimatum de los aliados, sobre el dominio del Adriático.]

### La huelga marítima

Madrid, 29 (5'30)

Petición de los marinos.—El Ministro actuará de árbitro

Una comisión de Capitanes de la marina mercante que actualmente están en huelga ha visitado al Ministro de Marina, con el objeto de protestar de que se autorice la salida de barcos sin llevar las tripulaciones completas.

Parece que el Ministro les ofreció actuar de árbitro para resolver la huelga pendiente.

### De Provincias

Madrid, 29 (5'30)

De Gerona.—Explosión de una caldera.—Maquinista muerto

Gerona.—Ha hecho explosión la caldera de una máquina de un tren que hacia aguada en esta población.

El maquinista ha muerto.

De Almería.—Choque de trenes

Almería.—En la estación de Benhadux, un tren de mercancías chocó con otro, destruyéndose.

No hay que lamentar desgracias personales.

### EN EL CONGRESO

## Retirada de los mauristas y los ciervistas

Discursos de La Cierva y Melquiades Alvarez.—Sánchez Guerra niega la palabra a La Cierva para rectificar.—Los mauro-ciervistas abandonan el salón.—Amenazas de obstrucción.—Dato está encargado de gestionar la solución del incidente.—¿Habrá crisis?—Reunión de las minorías; los mauro-ciervistas no asisten; éstos se reúnen hoy.—Quejas por la rotura del cable de unión que tendió La Cierva en su discurso

### La retirada

Madrid, 28 (10'30)

#### (Urgente)

En el Congreso.—El Presidente niega la palabra a La Cierva.—Amenazas de obstrucción.—¿Habrá crisis?

Los mauristas y los ciervistas se han retirado del salón de sesiones del Congreso.

La causa de ello ha sido el haber negado el Presidente la palabra al señor La Cierva para rectificar.

En vista de ello, el señor La Cierva ha amenazado al Gobierno con la obstrucción a todo trance.

El Presidente del Consejo, señor Allendesalazar, ha encomendado al señor Dato la misión de disuadir a los mauro-ciervistas.

Si el señor Dato fracasa en su misión, se planteará la crisis.

### La sesión

Madrid, 29 (1'00)

Discurso de La Cierva y contestación de don Melquiades Alvarez.—Incidente.—La Cierva y sus amigos se retiran de la Cámara.—Los mauristas también se retiran.—Gran revuelo

Bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra, se abre la sesión a las tres y media de la tarde.

Ruegos y preguntas

El señor La Cierva contesta al discurso de don Melquiades Alvarez.

Explica su gestión en los Ministerios donde él ha estado.

Dice que en 1909 fué él quien dió el pecho a la anarquía que empezaba.

Manifiesta no se extrañaría gobernar a don Melquiades Alvarez porque está acostumbrado a ver cosas maravillosas.

Hace resaltar la inconsecuencia política de ideas de don Melquiades, de quien dice

De Córdoba.—Llegada del Director de obras públicas

Córdoba.—Ha llegado a esta ciudad el Director General de obras públicas, para visitar el lugar de la catástrofe ferroviaria, a donde se ha trasladado, con varios ingenieros.

Se ha comprobado que el tren iba a gran velocidad, descarrilando antes de entrar en el túnel.

De León.—Tren que descarrila

León.—Ha descarrilado el tren correo, sin que haya que lamentar desgracias personales.

De Burgos.—Mujer que cae a la vía desde un tren y se mata

Burgos.—Entre las estaciones de Bujedo y Miranda de Ebro, cayó, desde un tren a la vía, una mujer llamada Julia Nogal, matándose.

De Barcelona.—Tren que descarrila

Barcelona.—Cerca de la estación de San Clemente descarriló un tren de mercancías, muriendo el maquinista y quedando el fogonero en gravísimo estado.

El material sufrió grandes desperfectos.

De Toledo.—Desmintiendo haya gripe en la Academia de Infantería

Toledo.—Son inexactas las noticias que han circulado referentes a haber ocurrido algunas invaciones de gripe en la Academia de Infantería.

Según nota oficial, existen en la actualidad 900 alumnos en la Academia y de ellos sólo hay 18 en la enfermería, pero todos de distintas dolencias ajenas a la gripe.

### Noticias varias

Madrid, 29 (5'30)

La escasez de tabaco.—Soldados que asaltan un estanco y hieren a un guardia

Sigue la escasez de tabaco en esta capital, dando origen a serios incidentes.

En la calle de Valencia, la cola que esperaba la llegada de tabaco a un estanco era grandísima.

En ella figuraban treinta soldados, los que, al llegar la saca, asaltaron el estanco, dejando tendido a un guardia de seguridad de los que allí mantenían el orden.

Este, al ser curado, presentaba varias heridas de arma blanca.

Parece ser que hubo lucha cuerpo a cuerpo entre los guardias y soldados, pues también está herido uno de los soldados.

Orden del día

El presidente manifiesta que se pasa al orden del día.

El señor La Cierva pide para rectificar cinco minutos; así no se me permite, añade, será peor.

El Presidente dice que no tolera palabras que parezcan una amenaza.

El señor La Cierva, dirigiéndose a sus amigos, exclama: Entonces vámonos, (El señor La Cierva abandona el salón seguido de sus amigos).

El marqués de Figueroa manifiesta que él da al artículo del reglamento distinta interpretación que la dada por la Presidencia.

El señor Golcochea dice que el incidente es motivado por una desconsideración intolérable de la Presidencia.

El Presidente: Yo cumplo a la letra el Reglamento de la Cámara.

El señor Dato reconoce la razón que asiste a la presidencia, pero indica que ésta ha debido atemperarse a las circunstancias, dado lo personalísimo que era el debate.

Ruega al señor Sánchez Guerra que vuelva sobre su acuerdo.

El señor Sánchez Guerra: «Ahora paso el momento más amargo de mi vida, porque tengo que contestar al señor Dato con una negativa rotunda».

(En la Cámara se produce gran revuelo).

El señor Dato ruega a sus amigos y a los diputados ciervistas que esperen a que transcurran las dos horas de la orden del día para luego resolver el incidente.

El marqués de Figueroa pide la palabra.

El Presidente se la niega.

(Los mauristas, vista esta actitud de la Presidencia, abandonan el salón de sesiones).

El Presidente se cubre y se levanta la sesión en medio de un tumulto enorme).

Se reanuda la sesión

A las siete y diez vuelve a reanudarse la sesión.

No entran en la Cámara los diputados mauristas ni los ciervistas.

Se discuten las reformas tributarias.

La Cámara está distraída, pues se sabe que ha quedado aplazada la discusión del incidente hasta mañana.

Se levanta la sesión.

### Después de la sesión

Madrid, 29 (5'30)

El incidente del Congreso.—Dato y Melquiades piden se arregle la cuestión

Se sabe que, después de haber salido del salón de sesiones los diputados mauro-ciervistas, los señores Dato y Melquiades Alvarez pidieron al Presidente que, particularmente, se arreglara la cuestión.

Los mauro-ciervistas amenazan con la obstrucción

Los diputados mauro-ciervistas han amenazado al Gobierno con la obstrucción.

Dicen que, si la cuestión no se arregla, harán imposible la vida del Gobierno.

Los romanonistas, disgustados

Parece ser que también los diputados romanonistas se mostraban disgustados, ante la actitud que en el incidente había observado el señor Sánchez Guerra.

Allendesalazar y Sánchez Guerra conferencian

Suspendida la sesión, conferenciaron largamente el Presidente del Consejo, señor Allendesalazar, y el Presidente del Congreso, señor Sánchez Guerra.

A la salida, dijo el señor Allendesalazar: «Esto ha terminado».

Reunión de minorías.—No asisten los mauro-ciervistas

Después de la conferencia de los señores Presidentes del Consejo y del Congreso, se llamó a las minorías a una reunión, a la que no acudieron los diputados mauro-ciervistas.

Comentarios en los pasillos del Congreso.—Reunión de los jefes políticos en el despacho de Sánchez Guerra

Al suspenderse la sesión, con motivo del incidente que provocó la retirada de los ciervistas, los comentarios en los pasillos de la Cámara fueron muchos.

En el despacho del señor Sánchez Guerra, estaban los señores Dato, Romanones, Alba, Melquiades Alvarez, Villanueva, Allendesalazar y los demás Ministros.

En los pasillos estaba el señor La Cierva rodeado de sus amigos.

Las gestiones de arreglo

Antes de terminar la reunión en el despacho del Presidente, salió de ella el señor Dato, quien conferenció con el señor La Cierva.

Este manifestó al señor Dato que la única solución era que hoy se dejaran a salvo sus prestigios políticos y los del presidente de la Cámara.

El señor Senante, que estaba presente a la conferencia, se ofreció para intervenir, yendo con el señor Dato a ver al señor Sánchez Guerra.

Lo que opinan los políticos

El Conde de Romanones también conferenció con el señor La Cierva, manifestando después:

«Creo que no habrá solución; pero yo haré lo posible para arreglarlo».

D. Melquiades Alvarez, refiriéndose al incidente, decía: «Esto es tormenta en vaso de agua, y nada tiene de particular, pues cuando se discuten ideas políticas, es cuando más se exaltan los debates».

El señor Bergamín decía: «Sánchez Guerra sería un gran presidente, si no se supiera tan bien el reglamento».

Se acuerda prorrogar la sesión con la orden del día.—La Cierva y sus amigos abandonan el Congreso

En la reunión celebrada en el despacho presidencial, se acordó, después de grandes cabaldeos, reanudar la sesión entrando en la orden del día y conceder mañana, en primer lugar, la palabra al señor La Cierva.

Este, al enterarse de la solución acordada en esta reunión, abandonó el Congreso seguido de sus amigos políticos.

### Ultimas impresiones

Madrid, 29 (6'00)

Los ciervistas se reunirán hoy para adoptar acuerdos.—La Cierva pedirá que hablen los jefes de minoría

Hoy, a las once de la mañana, se reunirán los diputados ciervistas en casa de su jefe para adoptar acuerdos.

Parece ser que La Cierva quiere recabar la opinión de todos los jefes de minoría sobre esta cuestión.

Los mauro-ciervistas disgustados.—La actitud de Sánchez Guerra y la unión conservadora

Entre los diputados mauro-ciervistas prevalece la opinión de presentar un voto de censura contra el Presidente del Congreso.

Además, dichos diputados manifiestan su disgusto puesto que al decir el señor La Cierva, en su discurso, que no pedía el Poder para él, sino para sus doctrinas, tendía un cable para la unión conservadora; cable que fué roto por la actitud del señor Sánchez Guerra.

Prensa Asociada

LOS PIANOS AUTOMÁTICOS "ANGELUS", maravillosamente artísticos. Díguese oírlos y ensayarlos. Quiera comparar y elegir con acierto. El Japon—Palma. Continuas novedades en Rollos.

Máquinas para coser y bordar marca IMPERY bobina central de nueva invención. Antigua GASA BANQUE, calle Colón

Sociedad General de Tranvías Eléctricos interurbanos de Palma. Esta Sociedad abre un concurso público para el tendido de las vías correspondientes a los ramales de Cas Catalá y Molinar, cuya longitud en conjunto es de seis mil metros, aproximadamente, con arreglo a las bases y condiciones que están de manifiesto todos los días laboables de diez mañana a una tarde en las oficinas de dicha Sociedad. Se admitirán proposiciones en pliego cerrado, para dicho concurso, hasta el día 31 del actual. Palma 9 Enero de 1920.—P. A. del C. de Administración.—El Director Gerente, José Esteva.

ESTOMACAL. Con el Elixir Salz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y arder de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclohidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARRREAS. disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo restan los médicos.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 36, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

# GRANDES ALMACÉNES JOSÉ

DE VIDA DE IGNACIO FIGUEROA

## Gran baratura por final de temporada

Sastrería, Camisería, Modistería

**PAÑERÍA**

Vicuñas  
Estambres  
Cheviots  
Gabardinas

**CONFECCIONES**

Reglans  
Abrigos  
Capotes  
Pellizas

**SEDERIA**

Luisin  
Crespón  
Duquesas  
Piel seda

**LANERIA**

Ottoman  
Lanillas  
Canales  
Popelin

Géneros de punto, Mercería, Pañolería, Tapicería, Géneros negros

Gran surtido en Peletería en formas de alta novedad, últimos modelos en abrigos para Señora y Caballero, Impermeables gabardina.

Calzados de todas clases y precios, Chanclos de goma, Paraguas, Mantas de lana a precios de fábrica

Precio Fijo Ventas al contado Teléfono 217 Nota--Esta casa no tiene Sucursales

### Línea PINILLOS

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS  
Para Santiago de Cuba y Habana, saldrá de este puerto a mediados de Febrero el vapor

**Cádiz**

admitiendo carga y pasaje de cámara para dichos puertos  
NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en lauchas los días

Presian estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosa cámara de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta **Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma**



### Como una Barra

Quando la sangre está cargada de ácido úrico y de residuos nocivos, la molestia circulatoria que deriva de este estado ocasiona graves complicaciones. Al principio, aparecen dolores y neuralgias de la cara, acompañados de vahidos y mareos. El paciente tiene la impresión de que esa barra le atraviesa la cabeza. Después, sobrevienen los desórdenes del corazón, la opresión, las palpitaciones, el enfisema, el infarto u obstrucción de las venas (varices, úlceras, varicosas, almorranas), la congestión del cerebro.

La salud está gravemente comprometida. Hay que volver a efectuar inmediatamente la cura de

### Depurativo Richelet

con objeto de eliminar rápidamente los elementos morbosos, los residuos y toxinas que pueda ocultar el organismo, y con objeto, asimismo, de acelerar la nutrición, renovar la sangre y descongestionar los órganos enfermos.

Cada frasco va acompañado de un folleto explicativo. En todas las buenas farmacias. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

### Servicios de la Compañía Trasatlántica

**LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL**

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá el día 23 de Enero de Barcelona, el 24 de Málaga y el 27 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «» saldrá el día 26 de Diciembre de Bilbao, y Santander, el 7 de Gijón el 8 Coruña el 9 de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**LÍNEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME**

El vapor «G. López López» saldrá el día 27 de Enero de Barcelona, el 28 de Valencia, el 30 de Málaga y el 2 Febrero de Cádiz, para New-York, Habana, y Veracruz.

El vapor «Alfonso XIII» saldrá el día 16 de Enero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

**LÍNEA DE FILIPINAS**

El vapor «Alicante» saldrá el 10 de Febrero de Cádiz y el 15 de Barcelona para Manila y escalas salvo contingencias.

**LÍNEA DE FERNANDO POO**

El vapor «» saldrá el 11 de Diciembre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 16 Dbre. de Cádiz, para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Poo.

**Servicio comercial**

El vapor «» saldrá de Barcelona, salvo contingencias, el día 29 de diciembre, de Valencia el 31, de Málaga el 2 enero y de Cádiz el 4, admitiendo carga y pasaje de cámara solamente.

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y puertos Canabático a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Para más informes y despacho; señores JAIME M. GRANA y C. S. en C. Plaza de Antonio Maura, 4 Palma.

### Sándalo Pizá

MII Pesetas

al que presente "Cápsulas de Sándalo, mejores de las que el doctor Pizá de Barcelona y que curen más pronto y raramente todas las "enfermedades urinarias". Premiado con Medallas de Oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París 1895. Veinticinco años de éxitos crecientes. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias Corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del doctor Pizá plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se admiten por correo anticipando valor. Farmacia Róvex plaza de Antonio Maura, Palma.

Los infalibles resultados del Jarabe Orive, no se hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis, etc.

### No más sabañones

Cura radical por UNA PESETA  
**JOSE PORTA**

Cirujano-Callista **Jaime II-6**  
DESPACHO: de 12 a 2 y de 6 a 8

### Caliente V. su cama

Con un Calorifero de GOMA, mineralizada, los hay en cuatro tamaños, no molestan, son cómodos e higiénicos; imprescindible para personas delicadas. En venta

Enrique Codina, calle Unión, núm. 8, Palma, Teléfono 271



Los infalibles resultados del Jarabe Orive, no se hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis, etc.

**Nodriz** de 30 años de edad y leche de tres meses, desea cría para criar en casa de los padres, para informes calle del Milagro, 15, 3.º piso.

### Específicos

Nacionales y Extranjeros se expenden a precios sin competencia en la DROGUERIA y SUCURSALES de Vda. de José Juan. Nots. Pedir precios antes de comprar.

### CALZADO DE GOMA

(Chanclos)  
Marca **AGUILA**  
Depósito para Balcares  
Casa Codina, Unión, 8, Palma

### Vinos de mesa Oliver

De venta Sacristía San Jaime núm. 3 (callejón).